

La Libertad

Año III.

SUSCRIPCIONES (el pago adelantado).
Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre; demás países, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.
25 ejemplares, 75 céntos.—Número suelto, 5 céntos.

MADRID

Sábado 18 de Junio de 1892.

OFICINAS: Libertad, 25, principal.

Director, D. Javier Betegón.—Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Sociedad Mutuelle de Publicité, rue Caumartin, 61, director, M. Lortie.—Anuncios y correspondencia en España, al Administrador, Teléfono núm. 1.011.

N.º 649

El término de la huelga.

Con motivo de las huelgas de Barcelona procuraban los enemigos del Gobierno exagerar los hechos, censurar la conducta de las autoridades, augurando que el conflicto habría de tomar grandes y temibles proporciones. Afortunadamente, los hechos han demostrado lo contrario; la templanza y la prudencia del Gobierno y el tacto de sus representantes en la capital de Cataluña, han apresurado el feliz desenlace de las huelgas, que a estas horas pueden darse ya por terminadas.

Es deplorable que se conviertan en materia política y en arma que esgrimen unos partidos contra otros esos fenómenos económicos que, como las huelgas de Barcelona, indican un estado social independiente de la forma de los poderes públicos y aun de la gestión administrativa de los Gobiernos.

Enfrente de esas alteraciones económico-sociales no cabe seguir otro camino que el que se ha trazado el partido liberal conservador por la alta iniciativa de su ilustre jefe D. Antonio Cánovas del Castillo. Es forzoso respetar los derechos que tienen los patronos y los obreros, aquéllos para estipular el precio de los jornales, y éstos para aceptar o rechazar las proposiciones y las ofertas del capital; todo esto cae bajo la acción del derecho de libre contratación del trabajo, y las autoridades no pueden inmiscuirse en estas transacciones sin atentar a la libertad individual, que no debe ser detenida siempre que se ejerza sin menoscabo de las leyes del país.

Ahora bien, desde el momento en que las desavenencias entre el capital y el trabajo degeneran en un conflicto de orden público, ocasionando coacciones y motines; desde el momento en que la lucha económica se transforma en lucha armada, y en que la ola del trabajo se convierte en ola sediciosa que amenaza el orden y la libertad de aquellos que quieren ejercitar sus actividades aceptando las condiciones que el capital les ofrece, es llegado el momento en que deben intervenir las autoridades para asegurar garantizando los derechos y la libertad de todo el mundo, rechazando con la fuerza los desmanes que el abuso de la fuerza produce.

Esta es la norma que ha seguido el Gobierno, y en ella procurará inspirarse siempre que surjan conflictos de esta naturaleza. Su neutralidad en los comienzos de la huelga y su eficaz intervención en los momentos en que los huelguistas amenazaron el orden, ha producido tan felices resultados, que el conflicto se ha resuelto sin que tengamos que lamentar graves desórdenes, desgracias personales ni ninguno, en fin, de los deplorables extremos que ocasionan en otros países las luchas entre los braceros y los capitalistas.

Aun cuando la acción del Gobierno es muy limitada ante el grave problema que nos ocupa, le presta atención preferente y procura, por medio de tratados con otras naciones, poner la producción nacional en condiciones tales que pueda competir ventajosamente con los productos extranjeros. A esto, y nada más que a esto, puede extenderse la gestión del Gobierno, el cual ha cumplido con exactitud y con fortuna sus deberes en el conflicto de las huelgas de Barcelona.

PEQUEÑECES

DECLARACIONES DE UN LETRADO

Novela corta con prólogo y epílogo.

Prólogo.

Donde *El Imparcial*, según el Sr. Montero Ríos, empieza a soltar un gazapillo que prepare trabajos contra el ilustrado canonista.

CAPÍTULO PRIMERO.

Salte el gazapillo con la noticia de que el Sr. Montero Ríos ha sido nombrado abogado de los contratistas de los Astilleros del Nervión, y el comentario de que esto indica que se piensa retirar de la política. (Sensación.)

CAPÍTULO II.

Donde el Sr. Montero comparece en la prensa y dice que ni es ni ha sido abogado del Nervión, ni conoce ni ha conocido a ningún Rivas (suponemos que no incluye a D. Simón entre los Rivas que conoce), ni es capaz de defender, ni aun de recomendar, nada que tenga relación con las contrataciones de Laros de Bilbao, de Cádiz, de la Graña ni de parte alguna.

CAPÍTULO III.

Donde el Sr. Montero hace saber (él sabrá a quién va la indirecta, y nosotros también), que no se le pasa por la mente complacer a quien tenga gusto e interés en ello retirándose a la vida privada, aunque hay momentos en que a él (espíritu delicado) le inspira la vida pública viva repugnancia por las pasiones e intereses de varios géneros que en ella, a veces (este a veces vale un Perú), más ó menos disimuladamente (la palabreja es de oro), se satisfacen.

CAPÍTULO IV.

Para que no se crea que en el Senado se calló el Sr. Montero Ríos por esto, lo otro ó lo de más allá, explica que lo hizo porque la prensa (pícaro prensa) dice que se habla demasiado, y publica breves extractos de los discursos y los recuenta luego (!!!).

CAPÍTULO V.

Donde ofrece sus servicios y sus datos a *El Imparcial* para si quiere utilizarlos

en este asunto, advirtiendo que no hay medio, en su concepto, para defender a la Compañía ni al Gobierno.

Epílogo.

En que se ve que el señor Montero se firma sólo *atentó s. q. d. s. m.* cuando *El Imparcial* se dirige, y se declara, como siempre, muy cordial amigo del director de *La Correspondencia de España*.

Esta es la historia publicada anoche por *La Correspondencia*, y anunciada ya por nosotros en nuestras «Notas finales».

Aunque parece que la novela está concluida, creemos que aún se publicarán varias entregas, y no ponemos fin al terminarla, sino se continuara.

Y en efecto, continúa y no concluye la novela con unos párrafos que *El Imparcial* hace preceder a la carta del presidente del Tribunal Supremo.

De ellos recojimos el último, que es lo que se llama *labor fra*, y se lo servimos a nuestros lectores.

Finalmente, el Sr. Montero Ríos nos notifica que no piensa en retirarse de la vida pública. Lo celebramos de todas veras, por más que comprendamos la razón que tiene para sentir repugnancia hacia aquélla, él, hombre de superiores ideales, que tienen que chocar a veces con las impurezas de la realidad. Mas tomando en consideración que todos los hombres eminentes en política, y aun todos los que por elevados motivos han intervenido en la vida pública, han experimentado las injusticias de sus contemporáneos, y que desde Aristides acá, mientras más justos se han visto más martirizados, el Sr. Montero Ríos se hará superior a todo y continuará consagrando a la patria los fecundos esfuerzos de una vida de sacrificios.

Verdad que no está mal!

Marina militar.

XIV

El organismo administrativo que empieza en las provincias marítimas y concluye en el ministerio de Marina, fué asunto en que fijó gravemente su atención y dió margen a que el Sr. Maura expusiera sobre él teorías verdaderamente nuevas. Había, según su cálculo, que economizar cerca de un millón de pesetas. Quizás más. La economía, sin embargo, no era más que para el presupuesto de Marina, pero el importe de la economía había de obtenerlo, no sabemos realmente de quién, por medio de arbitrios, que habría de imponer una especie de Ayuntamiento, Gremio, Asociación ó cosa así, que habría de presidir el comandante de Marina ó capitán de puerto. Al parecer, la pesca en unos sitios, en otros las navieras, en otros no sabemos qué afortunados mortales habrían de ser los que pagarían ese arbitrio, impuesto ó contribución que pretende el Sr. Maura que habría de sustituir al 1.080.000 pesetas que cuesta hoy el personal de las provincias marítimas.

No pretende que lo que propone se considere como un sistema perfecto, ni espera que agrade a todo el mundo; ni siquiera sabe si agrada ó lo aprobará la mayoría de las personas entendidas, acaso no exentas de ideas petrificadas por la rutina.

Bajo este punto de vista considerada la cuestión, no parece que el proyecto en embrión no es un asunto a estudiar; pero por lo pronto, si pudiera resultar en el presupuesto de Marina alguna economía, no será seguramente la que se promete el Sr. Maura, y en cambio tienen los contribuyentes una amenaza de un impuesto, llámese arbitrio ó como se quiera, que venga a compensar esa economía en gastos que, es claro, ha considerado precisos el orador.

Después de todo, no cabe aceptar cierta descentralización que se propone; porque no es fácil hacer desaparecer la jurisdicción del capitán general del departamento en todas las costas de su comprensión, y ó habrá que crear jueces en cada localidad para resolver los asuntos de jurisdicción, ó tendrán los procedimientos sumarios que resolverse en el departamento ó en la capital de la Managua por la jurisdicción del almirante, de donde buscando la descentralización, vendría, en último extremo, a centralizarse más.

Claro es que la acción gubernativa del ministro puede ejercerse directamente sobre las autoridades de las provincias, sin el intermedio del capitán general; pero la acción jurisdiccional nunca puede ejercerla el ministro, como debe saber el orador.

Pero además no debe olvidarse que los comandantes de Marina ejercen más funciones que las que se relacionan a la policía de los puertos y a la marina mercante. Son jefes de la inscripción marítima de su provincia, y por tanto de las reservas de marinería, que llegan a 6.000 hombres, y como delegados, además del capitán general del departamento, tienen autoridad sobre las fuerzas de guardacostas de la misma, y por tanto, no pueden ser independientes de la autoridad del capitán general.

Por otro lado, cuando se tiene en cuenta que nuestra vecina Francia gasta, en los puertos secundarios, y sólo en el personal afecto a la inscripción marítima, 2.107.874 pesetas; que Italia tiene un cuerpo de capitán de puertos que consume 1.101.296 pesetas; no se comprende una transformación tan peligrosa para el servicio, que quizá resulte luego más onerosa, y que, sin que las ideas estén

petrificadas por la rutina, parece que está más en armonía con la razón y el buen sentido el que se procure mejorar lo existente, que sabe hacerlo con prudencia, y obteniendo economías, que no romper los moldes de lo conocido para implantar lo que hasta ahora no se ha podido dar razón clara de en qué consiste el plan.

La descentralización del servicio de provincias viene aparejada en el discurso del Sr. Maura con la desaparición del organismo departamental, que es lo que vamos a examinar en seguida, aunque, como todo, muy brevemente.

ECOS DE TODAS PARTES

Por una equivocación.

En *Regent Street*, de Londres, tropezaron noches pasadas dos caballeros que iban en dirección contraria.

Poco después uno de ellos, que echó de menos el reloj y una cartera, hizo detener al otro, dando grandes voces y llamándole ratero.

Una vez en el puesto de policía el detenido, que estaba rojo de ira, declaró que era el marqués de X, que era incapaz de robar y que estaba dispuesto a pedir explicaciones en el terreno del honor al caballero que tan mal le trataba, ó a hacerse indemnizar por él si era un rufián ó un mercachiflé.

El acusado empezó a dudar; envió un *policemen* a su casa, y éste volvió con su ayuda de cámara que le traía el reloj y la cartera, olvidados sobre la mesa del bufete.

—Perdone usted que me haya equivocado—dijo todo confuso al ver lo que pasaba.

—Estas equivocaciones se pagan ó con una estocada ó con 1.000 libras de indemnización. Escoga usted.

—El distraído ha escogido la estocada, y a estas horas es posible que se hallen en Bélgica ventilando el asunto.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del desenlace de este drama.

Dar el opio.

Según noticias comunicadas por un cónsul europeo que reside en el Celeste Imperio, parece ser que el emperador de la China se halla profundamente disgustado porque su hijo el príncipe Fui-Koan se deja dominar por el vicio del opio. Se ha hecho construir un palacio titulado *Ki-pe-ja-Kin*, que quiere decir para fumar opio, y allí permanece el príncipe con sus mejores amigos y amigos, entregados todos durante meses enteros a los placeres de fumar y dormir.

El emperador quiso reprimir personalmente estos desmanes, y se presentó en el palacio *Ki-pe-ja-Kin* para prohibir al príncipe sus excesos; pero estaba tan cargada de opio la atmósfera, que el emperador cayó en tierra desmayado, exclamando:

—Ki-Ki-Ki, que quiere decir:—Hijo, me has dado el opio.

El hombre mecánico.

En la Exposición Universal de Chicago figuran, entre otras maravillas de los adelantos científicos, un *hombre artificial* que ha de llamar poderosamente la atención.

Según parece, este artefacto está formado por un esqueleto humano, al cual, por medio de resortes eléctricos, se imprimen todos los movimientos del hombre.

Este esqueleto está revestido de filamentos y cubierto con pergamino finísimo, imitando la piel humana.

Aplicando la mano al corazón se sienten los latidos.

El estómago funciona con regularidad tan pronto como el prodigioso artefacto consume la comida.

Por medio de un fonógrafo colocado en el pecho, habla, y en una palabra, según aseguran los periódicos de Chicago, se puede conversar con el hombre artificial por espacio de una hora, sin observar en él ningún síntoma que le diferencie del hombre verdad.

Una sola dificultad se ofrece a la exhibición de este maravilloso prodigio: sir Durproy, su autor, no consiente que se vista al hombre artificial para que no se oculte ninguno de sus méritos y la comisión no sabe hasta qué punto puede exponer al público un hombre desnudo por completo sin ofender la moral.

HISTORIETAS DEL DIA

La inocencia de Pura.

Era Pura el tomo más perfecto de la obra del Criador.

Un tomo de poesías de Góngora, con ilustraciones magníficas, y encuadernación de lujo.

Rubia como el oro, blanca como la nieve, con ojos azules, frente espaciosa, color rosado y un cuerpo que parecía modelado por Miguel Ángel.

Pero todo esto, con valer mucho, era nada comparado con su alma, con su inocencia, con su candor.

Pura no tenía padres: la había educado su abuelita, una santa señora que oía misa todos los días; que confesaba dos veces por semana, y que no había novedad que ella no patrocinase, ni obra benéfica a la que no contribuyera.

Al lado de aquella santa, Pura tenía por fuerza que ser un ángel.

Se había educado en el temor de Dios, y su razón, su entendimiento no iban más allá que hasta apreciar las virtudes de los santos y penetrarse de sus deberes de cristiana.

Vivía en una capital de segundo orden, donde había teatros, bailes, diversiones,

y, sin embargo, Pura estaba ignorante de la vida de sociedad.

El teatro era para ella, niña de diecisiete años, un foco infeccioso donde el alma se saturaba de bajas pasiones, de apetitos funestos: un centro corruptor. El baile ¡ah! el baile era un infierno, de donde salían las jóvenes con zapatos y medias para la gran caldera de Pedro Botero...

Jamás Pura había mirado a un hombre a la cara sin sentir que toda la sangre de sus venas afluía a su rostro, y cuando al salir de misa, por la mañana, ó de los sermones, por la tarde, sus ojos, sin querer, se fijaban en los jóvenes que esperaban a la puerta de la iglesia, sentía un frío intenso en el alma, el terror se apoderaba de su ser y necesitaba hacer un poderoso esfuerzo para no santiguarse.

Esta era Pura, según me la pintaba mi buen amigo Jorge.

Figúrate—me decía—si una niña de estas condiciones me convenía para esposa, a mí que tan *escañado* ando y que en estas cuestiones hilo tan fino.

Pura llegó a enamorarme, y si me entusiasma su hermosura, ¡qué sería su alma, aquel alma virgen y pura que parecía convidar a amar, como deben amar los ángeles en el Paraíso!

Decidí casarme con ella, así como lo oyes, y me hice presentar en su casa, no sin haberme dejado ver de ella antes en un sinnúmero de novenas, tríos, etcétera, etc., de la iglesia.

¡Qué tardes aquellas, amigo mío! Porque la abuelita me acogió perfectamente en su casa y obtuve permiso para visitarlas siempre que quisiera.

Pura tocaba al piano el *Ave María* de Gounod, la de Schubert, la *Plegaria de una virgen*, el *aria* de Stradella y otras composiciones religiosas.

Tocaba muchas tardes en mi presencia, y puedes creerme: figurábase que estaba en el cielo, y que ella era el ángel encargado de conducirme a los pies del Señor.

Una tarde, la abuelita se había dormido: la pobre se había levantado al amanecer para oír la misa de alba en un convento vecino a su casa. Pura acababa de ejecutar al piano una *Salve*, y parecía como poseída de un éxtasis.

Temblando me acerqué, y fijando en ella mis ojos, en los cuales reflejaba mi alma su infinita pasión, la declaré mi amor.

Ella bajó rubosa los ojos, y no contestó; pero me amaba, sí; me lo declaraban su confusión y su espanto al mismo tiempo que su juvenil alegría.

Pocas noches después Pura, cediendo a mis ruegos, accedía a que hablásemos por la reja de su casa.

¡Qué noche! Jamás la olvidaré! Silencio, quietud y soledad en la calle, aire apacible en la atmósfera: las estrellas brillaban con intensidad en el firmamento, la luna nos enviaba sus pálidos fulgores.

Yo, embozado en la capa, permanecía pegado a la reja; ella, a la parte adentro, recibiendo en su faz la caricia del astro de la noche, parecía una virgen iluminada por un resplandor divino.

Hablamos de nuestros amores, de mis esperanzas... ¡Qué hermosa estaba! Contemplándola, sentía hervir la sangre en mis venas...

Sin darme cuenta de lo que hacía, loco, delirante, acerqué mis labios a los suyos, y ¡un beso!—exclamé como el pobre pide un socorro.

Entonces Pura, la inocente Pura, aquella virgen que oía misa todos los días, que confesaba dos veces por semana, que no iba jamás al teatro ni al baile, y que no había amado en su vida a un hombre, Pura avanzó hacia mí su linda cabeza, y presentóme sus labios, rojos como la amapola, frescos como las florecillas del campo bañadas por el rocío.

Cerré los ojos, y loco de placer, sintiendo que el alma se me escapaba del pecho, imprimí mis labios en los suyos.

No sabía lo que me sucedía: mis sienes zumbaban, mi pecho latía violentamente, ardía mi cerebro...

—¡Este beso me asesina!—exclamé.

—Y Pura, riendo, replied: A Pepe no le pasaba eso nunca que me besaba.

J. G. F.

LA VIDA POLITICA

La proposición del Sr. Laiglesia.

Continúa la prensa ocupándose con preferencia de la cuestión suscitada por el Sr. Laiglesia con su proposición referente a Valencia.

El Sr. Capdepón se propone, si esa ley se sanciona, presentar otra proposición al Congreso dejadola sin efecto, pues dice que de quedar vigente la del señor Laiglesia, resultará que las elecciones se harían en toda España con arreglo a la ley del sufragio, y en tres distritos de la provincia de Valencia por una ley especial que, entre otros absurdos, tiene el de crear secciones de 4.000 electores, cuando la ley del sufragio sólo las autoriza de 500.

Esta proposición, por la cual, en efecto, se hacían modificaciones en los colegios, ha sido presentada a espaldas del Gobierno, y este trata de buscar medio por el cual no se infrinja la ley de sufragio, que es el primero en respetar y hacer respetar, y se eviten disgustos y rozamientos entre los partidos monárquicos.

Las carreteras de Málaga.

De la cuestión motivada por la proposición del Sr. Boreas se ha querido hacer una montaña, y todavía persisten las oposiciones en darle el pomposo título de conflicto.

Ya ayer nos ocupamos de este asunto, exponiendo acerca de él nuestra opinión. Hoy sólo tenemos que añadir que se trata simplemente de una autorización como otras muchas, de las que aun después de sancionadas no se ha hecho caso de ellas.

Una opinión de «Le Gaulois».

Ha llamado la atención que en la cuestión planteada entre los periódicos franceses sobre si a los embajadores se les puede reconocer en su vida pública derecho de la libertad que en Francia tiene la prensa, *Le Gaulois*, periódico templado como ninguno y serio, sostenga que cabe hasta el insulto, siempre que no se llegue a entrar en la vida privada de los embajadores.

Los presupuestos municipales.

Como puede verse en otro lugar, los nuevos presupuestos municipales del Ayuntamiento de Madrid han dado lugar a protestas que estos días vienen formulando la Cámara de Comercio, el Circulo de la Unión Mercantil y los gremios.

Con este motivo no ha faltado quien dirija cargos al Gobierno, tan injustos como infundados, puesto que en manera alguna puede exigirse responsabilidad por la forma y manera que confiecciona los presupuestos del Ayuntamiento.

El Consejo de mañana.

Como todos los domingos, mañana irán los ministros a Aranjuez para celebrar Consejo con S. M. la Reina.

Al efecto, hoy se han pasado las invitaciones por la Presidencia.

El Sr. Cánovas del Castillo no asistirá al Consejo, ni asiste hoy a las Cámaras, con el triste motivo del fallecimiento de su hermana política la virtuosa y distinguida viuda del general D. Máximo Cánovas.

El presupuesto municipal

Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID.

En la última asamblea general celebrada por la Cámara de Comercio de esta corte, con asistencia de los representantes de los gremios, se tomaron algunos importantes acuerdos relacionados con los presupuestos que el Ayuntamiento de Madrid ha aprobado para el próximo año económico.

Cumpliendo uno de aquéllos acuerdos, ayer tarde celebró con el señor ministro de la Gobernación una detenida conferencia una comisión compuesta de los Sres. Bonaplata, Meric y Ruiz de Velasco, quienes expusieron al Sr. Eduayen el disgusto que había producido a las clases mercantiles de Madrid el aumento de 10 millones de pesetas que figura en dichos presupuestos.

También se quejó la comisión al ministro de la convocatoria a junta de asociados intentada para el lunes pasado.

El señor marqués del Pazo de la Merced, que recibió a la comisión con su acostumbrada amabilidad, celebró mucho que la Cámara de Comercio se ocupara con interés de las cuestiones que afectan a las clases que representa, mostrándose conforme en que ahora que están haciéndose toda clase de economías en los diferentes servicios del Estado, deben hacerse también toda clase de sacrificios en los presupuestos provinciales y municipales, puesto que en último extremo es el mismo contribuyente el que ha de satisfacer unos y otros.

El Sr. Eduayen prometió a la comisión que en el caso de que llegue a su poder algún recurso de alzada contra los presupuestos del Ayuntamiento, lo estudiará y resolverá en justicia.

La misma comisión, en unión de los Sres. Uruburu, Lafite, Redondo, Lorenate, Rodríguez (D. Sergio) y Bobé, en representación de la Cámara y de los gremios de Madrid, celebró a las siete otra conferencia con el gobernador civil de Madrid para hacer a éste las mismas manifestaciones expuestas momentos antes al ministro, así como para protestar de la infracción de ley cometida por la autoridad municipal al convocar junta de asociados é intentar su celebración para discutir los expresados presupuestos antes de vencido el plazo legal para que éstos puedan ser estudiados é impugnados por el vecindario, pidiendo, por tanto, la nulidad de dicha convocatoria.

El señor marqués de Bogaraya, después de escuchar atentamente las quejas de la comisión, ofreció estudiar los presupuestos municipales con toda detención, y amparar los intereses del vecindario, sin consentir nada que pueda ser una transgresión de las disposiciones vigentes.

Añadió el señor gobernador que serían admitidas todas las reclamaciones que se hicieran contra los presupuestos, cosa que ya estaba haciendo el alcalde. También explicó cómo en lugar de quince días para hacer reclamaciones, resultaban, según su cuenta, veintinueve.

Los comisionados se retiraron satisfechos de su buena acogida.

Por la noche se celebró, en el Circulo de la Unión Mercantil, una numerosa reunión, a la que concurren representaciones de la Cámara de Comercio, Asociación de propietarios, gremios de Madrid y muchos individuos de la junta de asociados del Municipio.

El Sr. Muniesa dió cuenta de las gestiones hechas por el Circulo en contra de

los presupuestos municipales aprobados por el Ayuntamiento.

Leyéronse siete recursos de alzada interpuestos por el Circolo y usaron de la palabra los Sres. Rodríguez (D. Constantino), Elías Romero (D. Antonio), Arce (D. Esteban), Lafitte (D. Luciano), Nadales (D. Eugenio) y Cuenca.

Los asociados acordaron que al lunes próximo se convoque nuevamente a todos los señores que componen la junta municipal para celebrar una reunión exclusivamente de ellos, en la que puedan ponerse de acuerdo y trazar la línea de conducta que han de seguir cuando sean convocados al Ayuntamiento.

El árbol de Guernica.

Según anuncia el telegrafo, el árbol de Guernica, símbolo de las instituciones forales vascongadas, donde celebraban sus concejos los diputados y padres de Vizcaya, ha muerto.

Este suceso, importantísimo para las provincias vascas, ha causado sensación; pero en medio de su natural sentimiento los vascongados tienen un consuelo: al lado del árbol de Guernica se levanta ya airoso y lozano otro que le sustituirá.

Las huelgas en Cataluña.

Se reanudan los trabajos.
Barcelona, 17 (4 t.).—En ésta trabajan todas las fábricas. En Gracia y Sans casi todas. En el Clot todas y en San Andrés pocas, y esto a causa de no haber ordenado los fabricantes la apertura de sus puertas a pretexto de practicar algunas reparaciones en los talleres.

El lunes es casi seguro que se restablecerá en todas la normalidad.

Sentencia.
Barcelona, 17 (4,15 t.).—Ha firmado el capitán general la sentencia del Consejo de guerra dictada en la noche del día 15. Resulta condenado un obrero a tres años y seis meses de prisión correccional; cuatro obreros más a dos años, once meses y diez días de prisión correccional y accesorias.

Se le abona la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida por el delito de sedición.

Se ha puesto en libertad a los obreros que fueron detenidos en el Circolo socialista, quedando 27 en el cuartel de Atarazanas a disposición de la autoridad militar.

Conferencia.

Barcelona, 17 (6 t.).—Han conferenciado los fabricantes de estampados con el general Blanco, resolviendo reanudar los trabajos conservando en sus talleres a los esquirols.

Los obreros estampadores.

Barcelona, 17 (6,30 t.).—Las bases que los operarios estampadores presentarán a los fabricantes serán las siguientes: Jornales iguales a los que percibían antes de la huelga; admisión de todos los huelguistas en las fábricas, conservando a los esquirols, habiendo de ser ocupados los excedentes, si los hubiera, en las obras municipales; creación de un Montepío pagado por los fabricantes, y pago por éstos de la mitad del jornal a los obreros cuando queden paradas las fábricas sin intervención de éstos.

Las huelgas pueden darse por terminadas.

El estado de sitio se levantará en breve.

Sala de vacaciones.

La Sala de Audiencia que ha de actuar en las próximas vacaciones de los tribunales ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Banqueri; magistrados, Sres. Carrasco y Moret, Gudal, Pinies, La Riva, Martí y González Chia.

La fiscalía de la Audiencia ha designado también para dichas vacaciones el personal que ha de representarla.

Fiscal, Sr. Alonso Cabareda; abogados fiscales, Sres. Alix, Rodríguez y Vellido, y abogados fiscales sustitutos, Sres. Gaya y Matute, Planelles, Sandoval, Alcalá Galiano, López Oyarzábal y San Millán.

NUESTROS TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

Una protesta.

DUBLIN, 17.—La Convención de la provincia de Ulster ha adoptado una resolución protestando energicamente contra los proyectos de autonomía, y la idea de crear un Parlamento irlandés.

¿Resucitado?

BERLIN, 17.—Emin-bajá, a quien se suponía muerto, según las indicaciones de algunos despachos ha llegado a Donkoba en el mejor estado de salud.

Una declaración.

PARIS, 17.—En la contestación dada por el jefe del Gabinete, Mr. Loubet, a los diputados de los departamentos vinícolas, ha declarado que las conferencias entabladas con España acerca de los asuntos comerciales no son de naturaleza que pueda ocasionar el menor perjuicio a los intereses de la viticultura francesa.

El tratado italo-suizo.

ROMA, 17.—El Senado ha dado su aprobación al tratado comercial italo-suizo.

Dimisión.

WASHINGTON, 17.—Un despacho de Caracas da cuenta de haber dimitido su cargo el presidente de la República, doctor D. Raimundo Andueza Palacio.

PARIS, 17.—El ministro de Venezuela en esta capital confirma en una comunicación la renuncia del presidente señor Andueza Palacio, habiéndose encargado interinamente del poder ejecutivo el vicepresidente de la República Sr. Yilegas.

Oposición a un decreto.

LISBOA, 17.—El Correo de la Noche, órgano del partido progresista, combate el Real decreto dictatorial de 13 del mes corriente, sobre reducción de los intereses de la Deuda exterior.

Cómplices de Ravachol.

PARIS, 17 (recibido el 18).—Las autoridades de Saint Etienne detuvieron ayer a dos anarquistas amigos de Ravachol, y que se cree están complicados en el asunto de las explosiones.

También se les acusa de haber cometido un robo de 5.200 francos, parte de los cuales invirtieron en socorrer a otros anarquistas que están presos.

Francia en Africa.

PARIS, 18.—El Diario oficial publica hoy un aviso anunciando que el Gobierno ha acordado declarar en estado de bloqueo toda la costa de Dahomey.

Tratado con España.

BUDA PESTH, 18.—El ministro de Hacienda ha declarado que cree que se llegará en breve a una inteligencia con España respecto a las relaciones comerciales.

Viaje de un vicealmirante.

LONDRES, 18.—El vicealmirante inglés Drogon, que se dirige a Constantinopla, pasó ayer por el estrecho de los Dardanelos a bordo del vapor Surprise.

El sultán de Turquía ha dispuesto que el buque aviso Issedive salga al encuentro del almirante británico.

Regatas.

PARIS, 18.—Las regatas internacionales que se verificarán mañana prometen estar muy concurridas, pues se disputan el premio afamados remeros belgas, holandeses, españoles e italianos.

El trayecto será de 1.700 metros, entre los puentes Bineau y Asnières.

Viajeros ilustres.

PARIS, 18.—El gran duque Constantino y su hijo saldrán mañana de Contrezeville, directamente, para Colonia, desde donde se dirigirán a San Petersburgo, pasando por Alemania.

Venta de la Corona.

PARIS, 18.—La comisión de Hacienda continúa estudiando activamente el proyecto relativo a la inversión que se ha de dar al producto de la venta de los diamantes de la Corona.

Comercio de Italia.

PARIS, 18.—De una estadística que publican algunos periódicos de Roma resulta que, durante los cinco primeros meses del año actual, las importaciones en Italia han disminuido 50 millones, y las exportaciones han aumentado cerca de 55 millones, comparadas con igual fecha del año anterior.

Palomas y pichones.

Es realmente escandaloso el cuadro que Madrid ofrece a determinadas horas del día y de la noche.

Las mujeres de mal vivir invaden los sitios más céntricos, y con frecuencia se producen escándalos y escenas poco edificantes.

Pero con ser esto por sí grave, lo es más el espectáculo que ofrecen las pobres niñas que se lanzan al vicio en aras de la miseria o por la crueldad, abandono o indiferencia de sus padres.

Durante las dos últimas noches fueron detenidas en la Puerta del Sol, por el cuerpo de Vigilancia de la dirección de Higiene del Ayuntamiento de Madrid, veinte niñas menores de edad de mal vivir, las cuales, por orden del señor concejal director de este servicio, fueron entregadas, algunas a sus padres, y otras ingresaron en el asilo correspondiente.

No habría medio de evitar estos males!

Porque es muy triste, tristísimo, ver a infelices criaturas sumirse en el vicio y encenagarse en él, yendo a morir, apenas si fueron mujeres, en la sala de un hospital.

Huelgas en Bilbao.

Ayer mañana se declararon en huelga en la capital de Vizcaya los descargadores de muelles, que piden aumento de jornales, que el trabajo termine a las seis, y que las horas extraordinarias les sean remuneradas.

La huelga la iniciaron los descargadores de madera, adhiriéndose los demás al poco tiempo.

Los huelguistas ejercieron alguna coacción sobre los descargadores de un buque de carbón, por lo que fue detenido uno, a quien se le ocupó un machete.

Al ser conducido al gobierno, pretendieron varios obreros rescatarle, no consiguiendo merced a la intervención de la Guardia civil y los municipales.

Los importadores de madera accedieron al aumento de jornal, pero se niegan a aceptar las condiciones impuestas por los obreros, que nadie autoriza.

Por la tarde se trabajó en algunos talleres, estando garantizados los obreros por la fuerza pública.

Los importadores de madera han tenido una reunión con las autoridades en el gobierno civil.

Además de la huelga indicada, se ha iniciado otra en algunas minas, pidiendo los operarios aumento de jornal.

La fuerza pública acudió a las minas para evitar que ejercieran coacción los huelguistas.

A pesar de estas huelgas, continúa la tranquilidad tanto en Bilbao como en el distrito minero.

El motín de Linares.

Ayer quedó terminantemente sofocado el motín que estalló el jueves en la Plaza de Toros de Linares.

El alcalde Sr. Abellán salió de su encierro a las doce de la noche, siendo acompañado hasta su casa por varias parejas de la Guardia civil y de Orden público.

El gobernador de la provincia llegó ayer por la mañana.

Al mismo tiempo llegaba una compañía de infantería del regimiento de Borbón y unos 60 guardias civiles de infantería y caballería.

El gobernador intenta depurar los hechos originarios del motín, para exigir responsabilidades contra quienes correspondan.

Se están haciendo algunas prisiones.

El banderillero Mazzantinito, herido de un botellazo en la cabeza, está bastante mejor.

Afortunadamente, las heridas que sufrió Alejandro Munar al ser volteado varias veces por el último toro, no ofrecen la gravedad que se supuso en los primeros momentos. Todas ellas son leves, y continúan mejorando.

Van hechas 11 prisiones. Los detenidos quedan a disposición del gobernador civil.

Reina tranquilidad completa.

Los suicidios.

No pasa día sin que registre la prensa en sus columnas algún suicidio.

Indudablemente es este un mal contagioso, pues de las observaciones y estadísticas hechas resulta que, no bien ocurre un suicidio, se verifican otros inmediatamente en circunstancias análogas.

Hace tiempo, siendo gobernador de Madrid el Sr. Villaverde, convocó a la prensa a una reunión, en la cual se convino no dar cuenta de los suicidios en los periódicos.

En un principio este acuerdo se cumplió; pudo observarse que disminuía el número de suicidas; pero pronto dejó de cumplirse, porque en ciertos periódicos puede mucho el afán de dar notorio.

Ya ayer dimos cuenta de un suicidio; pero hubo otros dos más.

Los guardias municipales de servicio en la calle de Embajadores fueron avisados a las tres de la tarde para que condujesen a la Casa de Socorro a un hombre que estaba herido en el piso segundo de la casa núm. 27 de dicha calle.

Personados los guardias en el expresado cuarto, hallaron al inquilino del mismo, Prudencio Rodríguez Díez, de veintiséis años, casado y pintor de oficio, el cual se había hecho dos disparos en la tetilla izquierda con una pistola de dos cañones.

Trasladado acto continuo a la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, los médicos, después de una esmerada operación, lograron extraerle uno de los proyectiles que tenía alojado en el pecho.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se personó anoche a las nueve un sujeto llamado Cristino Riqueas, de cincuenta años, cesante, y natural de Murcia, manifestando que, una hora antes, había tomado 30 gramos de láudano con el propósito de suicidarse, y como no había sentido efecto alguno, se presentaba para evitarse sufrimientos, para que se le diese un contraveneno.

Reconocido por los doctores de guardia, no advirtieron en él sintoma alguno de intoxicación.

GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto autorizando el servicio de limpieza y saneamiento de los edificios militares de la plaza de la Trinidad.

Otro prerrogando el arriendo del edificio que ocupa en Valencia la intendencia militar.

Ultramar.—Reales decretos de movimiento de personal.

Gracia y Justicia.—Real orden declarando caucadas todas las licencias, términos posesorios y prórrogas de éstas, concedidas a los funcionarios de la administración de justicia.

EL INCENDIO DE LA ESTACION DEL NORTE

Sentencia.

El tribunal de derecho, después de deliberar largamente, ha dictado sentencia, condenando al procesado Veiga a cuatro meses y un día de arresto mayor, a pagar una indemnización de 54.835 pesetas a la Compañía por los daños ocasionados en el material, y otra a los perjudicados de 150.033 pesetas, que satisfará la Compañía del Norte en el caso de que Veiga resultara insolvente.

Al procesado Tolin se le absuelve en vista del veredicto del Jurado.

NOTICIAS DIVERSAS

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte la señora viuda del general D. Máximo Cánovas del Castillo, hermana política del ilustre presidente del Consejo de ministros.

Apenas cicatrizada la profunda herida que en el seno de su distinguida familia produjo la muerte del dignísimo y malogrado general Cánovas, un nuevo y rudo golpe la aflige con el fallecimiento de aquella respetable señora, en quien se hallaban simbolizadas las más altas prendas sociales y las más relevantes virtudes.

Dios, que premia a los buenos, habrá acogido en su seno el alma de la señora viuda de Cánovas, y concederá resignación a toda su ilustre familia, a cuyo dolor nos asociamos de todas veras, para sobrellevar la inmensa desgracia que la aflige.

Un niño de cuatro años de edad llamado Pedro Río Urbel, se cayó ayer en una de las fuentes de Burgos, donde murió ahogado.

El lunes próximo comenzarán los ensayos en grande escala del fusil Mäuser, para cuyos ensayos han sido designados el regimiento de infantería de Saboya y el batallón cazadores de Puerto Rico.

El número de alumnos oficiales examinados este año a fin de curso en la Escuela Nacional de Música y Declamación asciende a 1.343.

En los alumnos procedentes de la enseñanza privada se observa también notable aumento.

El número de examinados ha sido este año de 406.

Fiestas en Granada.

Las ferias de Granada están muy animadas.

Se han inaugurado las iluminaciones

en los paseos de la ciudad. El salón contiene más de 9.000 faroles a la veneciana.

La concurrencia al acto escogida.

El Centro Artístico ha abierto al público la anunciada Exposición, llamando la atención una de sus habitaciones transformada en una preciosa gruta.

La Exposición de aves y plantas tiene lugar en el grandioso palacio de Carlos V. En la sección de aves hay pocos ejemplares; en cambio en la de plantas hay colecciones completas que llaman la atención, entre ellas de geraneos, manzanillas dobles, begonias y pinos de diferentes variedades.

También abundan especies poco conocidas de plantas de adorno, entre las que se cuentan 22 de palmeras.

Colecciones de dalias, acacias, eucaliptos y tilos.

Pittos de la China, adelfas dobles de hojas matizadas, begonias de flor perpetua, pasionarias de flor blanca y spireas enanas.

Arbol de caucho, del papel y lino de Nueva Zelanda.

Varios ejemplares de bambú negro, flor tigre, heliotropos, trusco, etc.

Distintas clases de claveles é inmensa variedad de otras flores.

Ha llamado la atención que entre las piedras que forman el embovedado de la galería de la planta baja, haya nacido espontáneamente una higuera silvestre, signo cierto, con otros que se perciben a primera vista, del abandono en que se encuentra tan hermoso edificio.

La Exposición de Bellas Artes se abrió al público a las doce de ayer en la escuela Provincial, figurando en ella trabajos hechos por los alumnos de la mencionada escuela que revelan los adelantos de los mismos, entre los que figuran algunos realizados por señoritas.

La Exposición de ganados poco concurrida.

Ayer tarde intentó suicidarse, disparándose con una pistola dos tiros en el costado izquierdo, Prudencio Rodríguez, de veintisiete años, pintor y natural de Madrid.

Vivía en la calle de Embajadores, número 77, 3.º

Se ha encontrado ahogado en el cauce de un molino próximo a Burgos un hombre llamado Cabanes, que se dice se tiró al río a causa de los sufrimientos que le causaba una penosa y larga enfermedad.

Ha sido elevada a plenario en Burgos la sumaria instruida contra el guardia civil Patricio Pardo como presunto autor de la muerte de su compañero Espinosa.

Reina completa tranquilidad en Linares, después de los sucesos que relatamos ayer.

El gobernador civil de la provincia estuvo ayer en dicha población.

Mañana, a las nueve y media de la misma, se reúnen los directores y profesores de colegios de enseñanza privada en los Jardines del Buen Retiro para discutir, apoyar y firmar una exposición dirigida a los poderes públicos, en la que se ha de pedir la eliminación de un nuevo impuesto que se crea en el proyecto de presupuestos para los alumnos de esta enseñanza que se matriculen en lo sucesivo.

En este acto se acordará también pedir la adhesión de los directores y profesores de colegios de provincias.

La entrada en el local será pública.

La Junta de clases pasivas ha concedido las siguientes jubilaciones en la segunda quincena de Mayo último:

D. Justo Pérez Ruano, con 10.000 pesetas; D. Manuel Núñez de Haro, con 7.500; D. Gale de Tejada y Mateo, con 6.000; D. Dionisio Aparicio y Pérez, con 6.000; D. Narciso Rovar y Muntada, con 3.000; D. Vicente Barrera y Martí, con 3.300; D. Federico Misales y Ballesteros, con 1.500, y D. Andrés Reiter y Madero, con 1.500.

Pelotaris que pegan.

Anteayer por la tarde fué objeto de una brutal agresión el Sr. Balgañón, médico de la Casa de Socorro del distrito del Hospital, por parte de cuatro alumnos internos del colegio de San Carlos, que se divertían jugando a la pelota en la calle del Dr. Mata, frente a la citada Casa de Socorro.

Como con los pelotazos se rompieran algunos cristales del citado establecimiento benéfico se promovió una cuestión entre los alumnos y el profesor médico indicado, llevando éste la peor parte, a pesar del auxilio que le prestó uno de sus ordenanzas, que también sufrió las acometidas de los pelotaris, que en la contienda le rompieron cuatro muelas.

Los alumnos de esta doble *hazaña*, Ildefonso Blanco, Daniel Iturralde, Sixto Francisco Martín y Luis Samá y Fernández fueron detenidos.

El Sr. Balgañón, después de curado en la Casa de Socorro, fué trasladado a su domicilio.

El juzgado entiende en el asunto.

LAS CÁMARAS

SENADO

SESION DEL DIA 18 DE JUNIO DE 1892.

Se abre a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

El señor conde de Xiquena pregunta al Gobierno si se propone aconsejar a la Corona que niegue su sanción a las dos proposiciones votadas por las Cortes, referentes a las provincias de Málaga y Valencia.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Nadie puede negar el derecho a S. M. de hacer uso de la regia prerrogativa dando su sanción a todo aquello que crea conveniente y justo.

Acto seguido declara que el Gobierno no tiene motivos para aconsejar a S. M. la no sanción de sus proyectos de ley.

El señor conde de Xiquena dice que en vista de esta respuesta anuncia una interpe-

lacion. El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el Gobierno está dispuesto a contestarle, pero que puede desde luego declarar que no tiene interés en deliberar sobre este asunto, en el cual el Gobierno obrará como en los demás, presentándolos a la sanción de S. M. por si quiere sancionarlos.

El señor conde de Xiquena: Tomo nota de la declaración de S. S. y renuncio a explicar la interpección, pues de sus palabras deduzco que el Gobierno piensa aconsejar a S. M. la sanción favorable.

El ministro de Gracia y Justicia declara que el Gobierno no puede aconsejar en este asunto a la Corona.

El señor conde de Xiquena considera necesaria su interpección dadas las ambigüedades del ministro, que no le permiten saber lo que hará el Gobierno.

Rechaza el desdén con que el Sr. Con Gayón trata a la minoría liberal, que en este como en todos los asuntos se interesa por el bien público.

El Sr. Cos Gayón niega que en sus palabras haya habido intención de molestar a las minorías, y dice que, por lo visto, ésta se ha declarado protectora de los proyectos indicados.

El señor conde de Xiquena: lo que la minoría quiere es saber cuál ha de ser la conducta del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia declara que el Gobierno se reserva el derecho de aconsejar ó no la sanción de la Corona.

El señor conde de Xiquena vuelve a anunciar la interpección, que acepta el Gobierno.

Se consulta a la Cámara, y ésta acuerda que se entre en el debate.

El señor conde de Xiquena explica la interpección con un discurso de tonos enérgicos.

Sostiene que no habiéndose opuesto el Gobierno a la aprobación de leyes votadas por el Parlamento, no puede oponerse a que la Reina le preste su sanción, sin que esto sea ampararse en la prerrogativa para suplir deficiencias de ministros responsables, que, esto no obstante, no han demitido todavía.

Califica de errónea la conducta del señor Linares Rivas.

(Este lo niega.)

—¿Quiere entonces S. S. que llame las cosas por su verdadero nombre y le acuse de culpable abandono?

El Sr. Linares Rivas: Iria en buena compañía.

El señor conde de Xiquena: No va en buena compañía el que se acompaña de una persona que falte a sus deberes.

Como sé que S. S. se refiere a mí, es preciso que me lo pruebe, y en tal caso, yo empeno mi palabra de honor de renunciar al cargo de senador y no volver al Parlamento.

Yo, mientras fui ministro, me opuse a que pasara ningún proyecto sin el informe técnico, y creé la sección encargada de ello, sólo que a mí me sirvió y a su señoría no le ha servido de nada.

El ministro de Fomento vuelve a interrumpirle.

El presidente le llama al orden.

(Estupefacción en la Cámara.)

Termina haciendo una síntesis de su discurso, y sosteniendo que la prerrogativa de la Corona es omnimoda y que lo que aquí se discute es la conducta del Gobierno en lo referente a su consejo. Invoca para su tesis al testimonio del Sr. Cánovas.

El Gobierno, para obrar concretamente, debió presentar la dimisión, confesándose culpable de error y aconseja al mismo tiempo a la Corona que negara la sanción a proyectos que son perjudiciales al país.

El Sr. Cos Gayón califica de herejías constitucionales las teorías del conde de Xiquena, que atacan a la regia prerrogativa.

El señor conde de Xiquena: Todo lo contrario: la he reconocido.

El Sr. Cos Gayón: Tal habrá sido su intención; pero en su discurso ha dicho lo contrario.

Explica lo sucedido diciendo que a causa del trabajo parlamentario, con motivo de los presupuestos, tanto la proposición de división electoral de Valencia como la de carreteras de Málaga han pasado inadvertidas, y por tanto, sin la autoridad moral que las leyes necesitan.

No se explica cómo la minoría liberal, que ha estado tan callada, se viene ahora con esta inesperada interpección.

Cree que en aconsejar a la Corona que niegue su sanción a estas leyes no hay ni vencedores ni vencidos.

Considera improcedente la interpección, puesto que tiene por objeto censurar al Gobierno por actos que no ha cometido.

El señor ministro de Fomento considera que él plantea un caso nuevo en la historia parlamentaria, y es confesar que no se ha entrado de la proposición.

Sin ánimo de que si alguna responsabilidad tiene en ello, no se le exija, encuentra muy lógico lo sucedido con el nuevo procedimiento adoptado de no notificar especialmente en cada caso particular al ministro el proyecto que se presenta.

Ha sido práctica constante que ninguna proposición se tome en consideración sin consentimiento del ministro, y así ninguna escapaba a su examen.

Yo ruego a la Cámara, y no por mí, sino por mis sucesores, que vuelva al procedimiento antiguo, porque de otro modo se darán casos como el actual con mucha frecuencia, pues las ocupaciones de los ministros son muchas para que tengan tiempo de examinarlo todo.

Declara que si la Cámara

CONGRESO

POR LA MAÑANA

SESIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 1892.

Se abre a las nueve, bajo la presidencia del Sr. Pidal. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Continúa el debate de la sección 7.ª. El Sr. Martínez de Campos reanuda su discurso en defensa de la enmienda...

mado al alcalde de un pueblo de Vizcaya. Los Sres. Elías de Molins, Sard y López Mora defienden proposiciones. El Sr. Acuña se lamenta de que en sesiones anteriores no se le dejara contestar a una alusión que le había sido hecha por el Sr. Martínez Asenjo...

Bismarck en Viena. BERLIN, 18.—El próximo viaje a Viena del príncipe de Bismarck con motivo del casamiento de su hijo Herberto, sigue causando aquí bastante impresión... El bloqueo de Dahomey. PARIS, 18.—El bloqueo de la costa de Dahomey (Africa occidental) comenzará tan pronto como se reciban allí las órdenes telegráficas...

ya los habrían apresado sino fuera porque por temor o por otras causas, los cortijos los protegen. Después de esto ha continuado la discusión del presupuesto de ingresos, que por cierto no acabará en mucho tiempo... La sesión de esta mañana del Congreso ha sido aprovechada, pues no sólo se aprobó el presupuesto de gastos de la isla de Cuba, sino que se adelantó bastante la discusión del de ingresos, cuyo debate se cree seguro que acabará el lunes...

las cuales recordamos a las duquesas de Bivona, Bailén, Infantado y Najera. Marquesas de Villamejor, la Granja, San Felices, Somo Sancho, Aguilafuente, Hoyos y Manzanedo. Condesas de Torrejón, Aguilar de Inestrillas, Valdelagrana, Valmaseda, Luna, Sclafani y Toreno...

BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS.—ÚLTIMA HORA, Día 17, Día 18. Rows include Duda perpetua al 4 por 100 interior, Duda al 4 por 100 exterior, etc.

Madrid: Contado, 71,75.—Fin de mes, 71,90.—Próximo, 60,00.—Exterior, 75,35.—Amortizable, 80,40.—Cubas, 105,10.—Banco, 377,25.—Tabacos, 109,00.—Barcelona interior, 60,00.—Idem exterior, 60,00.—Paris, 66,67.

Bolsas extranjeras. PARIS, 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,18. LONDRES, 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60,00. BUENOS AIRES, 18.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).—Precio del oro en día de ayer, 306.

DIVERSIONES PARA MAÑANA

APOLO.—A las 9.—Luces y sombras.—Las campanadas.—La leyenda del monje.—La revista. A las 5.—Los baños del Manzanares.—Luces y sombras.—Las campanadas. PRINCIPE ALFONSO.—A las 8 y 9.—Chaleco y banda.—Trafalgar.—Folies Bergeres. A las 5.—Trafalgar.—Chaleco y banda. PARISH.—A las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche.—Dos funciones, y en ambas la tan aplaudida pantomima La Rosa Mágica.—La novedad del día, Taylor.—Princesa Topace.—Clowns Raffi, con sus monos amaestrados, y otros ejercicios. Entrada general 50 céntimos. COLON.—A las 4 y 1/2 de la tarde y 9 de la noche.—Dos grandes funciones, tomando parte en ambas la hermosa Geraldine, los hermanos Lepold's y el domador D. Augusto Gomez, presentando seis toros en libertad. MADRID.—IMP. DE FORTANET, LIBERTAD, 29.

Ultimos telegramas.

(DE LA AGENCIA FABRA) El viaje del rey Humberto. LONDRES, 18.—The Standard, hablando hoy del viaje del rey Humberto a Berlín, dice que a la triple alianza no le ha podido afectar en nada la última crisis política de Italia. Añade que tampoco puede relacionarse con dicho convenio el resultado de las elecciones en Inglaterra, sea éste el que quiera; pero entiende que si el triunfo es del marqués de Salisbury, esto constituiría una nueva garantía para su seguridad y para la paz europea.

NOTAS FINALES

La sesión del Congreso de esta tarde no ha ofrecido gran interés. A primera hora prestó algún calor al salón de sesiones un ligero incidente sobre el bandolerismo en Andalucía, suscitado por la intervención del Sr. Ruiz Martínez con motivo de una pregunta hecha al señor ministro de la Gobernación por el Sr. Rodríguez de la Borbolla. Pero el asunto no revestirá gran importancia, porque sabido es que la autoridad gubernativa de Sevilla y la Guardia civil trabajan para acabar con los fugados de la cárcel de Utrera, que son los que invaden aquella comarca, y que

que el conde decía en su embriaguez, porque Flamberge guardó silencio y el conde no se sorprendió. Tourniquet acercó una silla y Flor de amor sentó en ella al conde. Hecho, esto los dos salieron a una seña de Flamberge. —¿Estamos solos?—preguntó el Topo, reclinándose a su gusto. —Sí—murmuró Flamberge. —¡Vive Dios! mi querido suegro, que tenemos mucho que hablar. Parece que no estais más charlatán los domingos que los demás días de la semana; pero a bien que ya sabemos cómo sacaros las palabras del cuerpo. No he bebido hoy más que la mitad de mi tasa para tener la cabeza fresca y el brazo ligero. Hay cosas que conocéis y otras que no conocéis... Nuestra querida sobrina Agénora, al casarse, va a ponerme en posesión de los bienes de Foix: eso está ya arreglado, y me río de ello; pero hay otro negocio alto, alto como las torres de la catedral. El hermano del rey pudiera también casarse... Me diréis que no está viudo; querido suegro, aunque soy miope, veo de lejos, sobre todo cuando tengo un buen vaso de vino en la cabeza. Y lanzó una carcajada grosera. Flamberge, en la actitud que Mr. de la Reynie tenía no há mucho en el mismo sitio, permanecía inmóvil y silencioso. —Vuestra hija también quisiera ser viuda—dijo el Topo,—y cuando vuelve de sus peregrinaciones de amor no duerme más que con un ojo; en una palabra, el gran negocio de que os hablo puede ponerme en el pínaculo, pero tiene sus peligros, y no quiero dejar nada detrás de mí. ¿Queréis al fin entregarme esos papeles, que serían mi sentencia si tu-

viera un día que entenderme con la corte? —¡Imposible!—murmuró Flamberge. En su rincón La Mostaza era todo orejas, y se decía. —¡Se saben lindas cosas cuando menos se piensa! Al fin y a la postre, Mr. de la Reynie tendrá que cortar la cabeza a este truhán, y espero que mi hermano Flamberge le evitará tan desagradable trabajo. La lengua de Grailly el Topo se entorpecía a medida que redoblaba los juramentos. —Las cosas van a enredarse—prosiguió,—y vos sois quien lo habeis querido. ¿Para qué pueden servir esos papeletes más que para tenerme sujeto? Mi señora mujer me pone por ellos también el pie en el cuello, y por Dios que esto ya me cansa. ¡Se matar, y mataré! Su mano se deslizó por entre su casaca. Esto pudiera ser una amenaza grosera, y La Mostaza lo creyó así, porque tenía en poco a aquel miserable borracho. Flamberge permaneció inmóvil como una estatua. —Sois el alma condenada de la Normanda—repuso el conde sin dejar de acariciar el arma debajo de su casaca.—Las cartas se embrollan en mi juego, Flamberge está en París y su presencia me da miedo... Febo ha venido con él, y esta es otra amenaza; si vuestra hija estuviera, conmigo yo me reiría de todo esto; pero vuestra hija está contra mí, y preciso es que yo me maneje para ganar mi vida. Estamos solos aquí; vos sois un pobre diablo que pasa su vida en escribir; yo soy un soldado, y como entre mis papeles y yo no hay más obstáculo

apartando a sus mismos dependientes, a los que había dejado cabizbajos su rudo apóstrofe; pero Flamberge se detuvo, exclamando friamente: —Señores, el rey está en París, en efecto; pero el deseo de su majestad es que hasta su partida para el ejército, que tendrá lugar mañana, el señor Nicolás de la Reynie permanezca en su habitación reservada, y vos estais encargado de guardarle. —Está claro—dijo Chevillain. —Naturalmente—añadió Lamotte. Tourniquet fué más lejos, y exclamó: —¡Un niño comprendería la prudencia de esa medida! Flor de amor por un lado, Grinchoire por otro, se acercaban al desgraciado la Reynie, paralizado por el exceso de su propia cólera. Palabras inarticuladas salían de sus labios trémulos y convulsos. —Se entiende—dijo Flamberge,—que el señor de la Reynie no debe comunicarse con nadie durante esas horas. —¡Se entienda, se entienda!—exclamaron en coro todos aquellos funcionarios. Así se hizo. La Reynie, escoltado por los arqueros, pasó de la casa de la calle de Grenelle a su alojamiento de la calle Bouloi, y fué encerrado secretamente en su propio dormitorio. La historia refiere, sin embargo, por qué la misericordia de las damas es tan antigua como el mundo; la historia cuenta que la tierna Constanza encontró medio de ganar a los dos arqueros que guardaban la puerta de la antecámara, y obtuvo de ellos permiso para dirigir a su marido duras invectivas a través de la cerradura. ¡Flamberge era ya el amo! Cortó brus-

camente una ovación que le disponían Chevillain, Lamotte y Tourniquet, cuyo entusiasmo iba tomando proporciones exageradas, y mandó que abriera la puerta algunos amigos y compañeros suyos que aguardaban en la calle Grenelle. Esta orden causó verdadero terror en la asamblea: cada cual tembló por su plaza, pero Flamberge tranquilizó a todo el mundo ofreciendo que los cargos serían respetados. Flor de amor y Tourniquet, designado para introducir a los recién llegados, no carecían de inquietud, y Tourniquet, sobre todo, pensaba en su antiguo amigo La Mostaza, y se preguntaba cómo sería acogido por éste. En cuanto se abrió la puerta, La Mostaza, a quien venimos designando hace tiempo con el nombre de Boncan, se precipitó en el patio a la cabeza de los aventureros. —¡Empezábamos a impacientarnos!—dijo,—y me parece que mi hermano Flamberge ha perdido demasiado tiempo con ese Nicolás de la Reynie, al que yo hubiera liado como a un fardo, enviándole al granero en tres minutos. Al entrar en el portal, ya iluminado, reconoció a Tourniquet y a Flor de amor. —¡Pardiez!—exclamó,—se ha vuelto el mundo del revés? ¿Se estila en París confiar a los tanantes el cuidado de vigilar a los demás? Tourniquet sonrió, y Flor de amor ensayó su más brillante apostura. Tourniquet, sin embargo, balbuceó: —La confesión de una falta... —¡No la destruyes!—interrumpió La Mostaza.—Tú eres un bribón, y bribón morirás. Después, volviéndose hacia sus com-

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
CARLOS PRATS, ARENAL, 8
 Comestibles, vinos, licores, chocolates, tés, cafés y toda clase de conservas del país y del extranjero.
 Caramelos, pastillas y bombones finos.
 Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.
LAS COLONIAS.—Arenal, 8

SERVICIOS
 DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
 DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.
Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, a partir del 12 de Enero de 1892.
Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.
Servicio de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga, con las condiciones más favorables, pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Para más informes en
Barcelona: La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripoll y Compañía, plaza de Palacio.—**Cádiz:** Delegación de la Compañía Trasatlántica.—**Madrid:** Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—**Santander:** Sres. Angel Pérez y Compañía.—**Coruña:** D. E. Da Guarda.—**Vigo:** D. Antonio López Neira.—**Cartagena:** Sres. Bosch, hermanos.—**Valencia:** Sres. Dart y Compañía.—**Málaga:** D. Luis Duarte.

Gran Bazar de Londres.
 El primero en España.
 Camas y colchones ingleses privilegiados.—Muebles de banistería y tapicería.
1, INFANTAS, 1

LIBRO NUEVO, PRECISO Y CURIOSO.—ANTES, EN EL
LECHO CONYUGAL

Y DESPUES, del Dr. Tosmae.—Marca las condiciones que han de reunir los órganos, en ambos sexos, al considerarse aptos para el desempeño de la relación sexual; fija reglas a cada edad, posiciones y cuanto ha de tenerse en cuenta para hacer la relación prolífica y conservar las fuerzas genitales largos años, evitando los decaimientos viriles, tan comunes hoy por el desconocimiento absoluto de todo lo que se refiere a tan trascendental materia.

INDISPENSABLE A LOS HOMBRES Y SEÑORAS CASADAS.
VENTA A 3 PSETAS EJEMPLAR
 en las más acreditadas librerías de España y Ultramar.
 Se envía por correo bajo sobre y certificado, enviando 4 pesetas en libranza ó sellos a su editor, Don M. Aguirre, Apartado núm. 8, Madrid.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR
 EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA
LAMPISTERIA DE MARIN
 por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.
 Latas de excelente petróleo, sin olor, a domicilio.
 Taller de composturas.
12, Plaza de Herradores, 12

GRAN FABRICA DE BULGES
 DE
MATIAS LOPEZ
 PREMIADA CON 8 MEDALLAS
 ÚNICA EN ESPAÑA
 queob tuvo **DIPLOMA DE HONOR**, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.
 Compite en las clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España
 Fábrica: PALMA ALTA, 8.—MADRID

NO CONFUNDIR EL LIBRO
 del Dr. D. Eduardo Suárez, titulado *Enfermedades contraídas por los placeres de la Venus y medios de remediarlas*, con otros antimorales y pornográficos. Se vende librerías Madrid a 3,50 ptas, 4 id. provincias, donde va certificado enviando importe sellos ó libranza al autor, Fuencarral, 90.

D. TORRES especialista en enfermedades de las mujeres.
 Horas, de 10 a 12 y de 2 a 4.
 Fuencarral, 67, entresuelo.

MALES SECRETOS
 Sífilis, venéreo, etc. De 7 a 10 y de 6 a 8.
 Toledo, 19, principal.

LAS ENCAJERAS BELGAS
 Limpian y componen a nuevo los cortinones de tul bordado y toda clase de encajes a precio moderado. Alcalá, 6, 3.ª derecha.

SIN VER ES IMPOSIBLE
 Serer los precios fabulosamente baratos a que vendelas camas y colchones de muelles el bazar.
 Plaza de la Cebada, 1.

20 AÑOS DE PRACTICA
 Se coloca dinero con los intereses y garantías que deseen sus dueños, a quienes sirvo gratis.

PRESTAMOS
 sobre fincas de Madrid y provincias que convengan.
REPRESENTACION
 de empresas y particulares; saca de patentes, despacho de exhortos. Cobros.
 Comisiones generales.
TESO, Barquillo, 12, 2.ª d.ª

EMBALADOR
 a la francesa; pianos y toda clase de muebles. Hernán Cortés, 4.

COMPANIA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
 LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA
9000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general:
Calle Mayor, 18 y 20
 MADRID

LOS AFICIONADOS AL BUEN TE
 Bajo la sencilla denominación de Té especial, la Compañía Colonial ha puesto a la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8, un Té negro superior, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en elegantes cajitas chinas de metal, al módico precio de una peseta cajita de 60 gramos (quince tazas).
 La Compañía Colonial expende además diferentes clases de té negro, verde y mezcla, desde cuatro pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.
 De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial, calle Mayor, 18 y 20, y Monterá, 8.
 De venta en la Compañía Colonial: Mayor, 18, y Monterá, 8

BANICOS, en-tout-cas y paraguas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13 Madrid.—Casa especial por su sistema de vender a muy poco beneficio. Todos los géneros están marcados a precio fijo é invariable.

Sombreros
 de señora y niños, últimos modelos de París, precios desconocidos. Plaza de la Caza, 3, entresuelo izquierda.

Sobrinos de Guinea
 Carretas 27
 Para viaje, fiambres, emparedados y medias noches con jamón.

Se venden coches de todas clases, Alfonso X, núm. 5.

BAÑOS ARABES
 Veiaquez 29 (Barrio de Sallamanca).
 Baños higiénicos en pilas piscinas y natación; mineral medicinales de todas clases, hidroterapia, aeroterapia, é inhalaciones medicinales. Electricidad y gimnasio médico.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Hemington
 Venta de máquinas y aparatos de copiar. Se hacen copias de todas clases de documentos. Depósito: Hortaleza, núm. 146, tienda.

A ceites a 12,25 ptas. arroba. A Son finos y filtrados de Andalucía por el propio cosechero. Se vende al peso y se sirve a domicilio.
 17 Valverde. 17

LA HIGIENICA
 Agua vegetal de ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Al por mayor: Preciados, 56, principal.

LEGIA FENIX
 Para comodidad del público y por mejorar de local, se ha trasladado el depósito exclusivo, desde la Plaza de San Nicolás, 6, 1.ª a la Plaza de Oriente, 7, entresuelo.
 Gran surtido de Legadoras automáticas, para hacer la colada en dos horas, por sí solas.
 Betun, brillo y mate, marca GATO, el mejor conocido.
 Perfumería higiénica y de tocador.

pañeros, que subían la escalera, exclamó:
 —Señores: os presento dos animales de los más nocivos con que he tropezado en mis viajes.
 Flor de amor y Tourniquet, harto sensibles a tal cumplido, se quitaron los sombreros.
 Llegaban al corredor del primer piso, y Tourniquet, acercándose a La Mostaza, murmuró:
 —¿Qué puesto os agrada ocupar cerca del señor lugarteniente general?
 —Podeis escoger a vuestro gusto! Nuestros mismos puestos, si os agradan.
 —¿Tunantes!—exclamó La Mostaza.—¿Os parece que tengo yo cara de agente de policía?
 —Creíamos...—murmuró Tourniquet—Mucho más—añadió el otro,—que vuestro noble hermano ha sido nombrado lugarteniente general.
 La Mostaza dió un salto atrás, echó mano a su daga y exclamó:
 —¡Vive Dios, canallas! que si volveis a insultar a mi hermano Flamberge... Estoy seguro que jamás le ha pasado por la idea tomar tan villano oficio. ¿Dónde está? ¡Pronto, llevadme a su lado!
 Un momento después, La Mostaza, entrando en el despacho del lugarteniente general, podía convencerse de que Tourniquet no había mentido.
 —Hermano Flamberge—dijo,—supongo que esto os ha costado más que la toma de Veracruz; pero en fin, puesto que no os desdenáis de formar parte de la policía, bien puedo hacer yo lo mismo.
 —Ola, vosotros—exclamó dirigiéndose a Chevillain y Lamotte-Mouthon,—ya sabeis que ahora soy vuestro jefe en unión de mi hermano Flamberge; pero

como a mí no me gustan los nombres que se dan a todas estas gentes que gastan la pluma tras de la oreja, cuando necesitéis nombrarme me llamareis simplemente el contraamaestre del señor lugarteniente general.
 —¡Está, bien, señor contraamaestre!—exclamaron todos.
 La Mostaza llamó aparte a Tourniquet y Flor de amor y les dijo:
 —Venid acá; gno me direis si ese señor de la Reynie, que era el lugarteniente general antes que mi hermano, tenía mujer bonita?
 —No por cierto—exclamaron a la vez los dos.
 —Tendría una hija linda entonces.
 —¿Tampoco.
 —Criadas por lo menos...
 —¿Tampoco.
 —¿Ni una mujer amada?—insistió La Mostaza sacudiendo el brazo de Tourniquet.
 —¡Ni la sombra de una mujer amada!
 —¡Entonces váyase al diablo!—repuso La Mostaza gravemente.—Bien empleado está lo que le sucede.
 Entretanto los graves acontecimientos seguían su curso, y todo era agitación y movimiento en el patio de la calle Grenelle.
 Flamberge, después de conferenciar algunos instantes con Grinchoire, de quien tenía todas las instrucciones secretas, acababa de dar sus órdenes.
 El antiguo personal de la lugartenencia sabía ya que trataban de buscar unos documentos referentes a cierto delito del señor conde de Foix.
 El deseo del rey era obtener a toda costa esos documentos, por los cuales Flamberge, para excitar recelos, les hacía creer que se relacionaban con cierta intriga política.

Estaban seguramente en la casa; Grinchoire se lo había asegurado, fundándose en que el Topo, como se llamaba al conde de Foix entre sus antiguos camaradas, había venido diferentes veces a sorprender a Mr. de la Reynie y tratar de arrancar aquellos documentos, entrevistas que él había sorprendido.
 Grinchoire añadía que una vez Mr. de la Reynie llamó en su auxilio, y acudiendo él, Grinchoire encontró al Topo embriagado, como de costumbre, espada en mano, y al antiguo lugarteniente general trémulo y desarmado.
 Flamberge, en vista de esto, había dicho:
 —Aunque fuera preciso demoler la casa piedra a piedra, es indispensable que el rey tenga esos documentos esta noche.
 Y trabajaban, así los antiguos como los nuevos, porque había una gran recompensa ofrecida.
 Naturalmente, el sitio donde se fijaban todas las sospechas, era el mismo despacho de Mr. de la Reynie.
 Teníanse las llaves de los grandes armarios forrados de hierro, y en ellos todos los cajones y secretos se habían abierto ó forzado.
 Los documentos, sin embargo, no parecían.
 Flamberge y La Mostaza, que habían permanecido solos en el despacho después del mal éxito del registro, se ocupaban en inspeccionar los muros de la estancia, cuando Grinchoire entró corriendo y murmuró:
 —Si somos sagaces, vamos a pillar al pájaro en su nido. El señor conde de Foix viene preguntando por Mr. de la Reynie, y como de costumbre, borracho que no puede tenerse en pie.

—Introducidle hasta aquí vosotros los de la casa, y que no dejen solos.
 —¡Pardiez!—murmuró La Mostaza para sí;—en esta maldita casa no hay mujeres, y donde únicamente se puede pasar el rato es aquí. El Topo no vé, y además yo no abulto mucho.
 Y en lugar de salir se acurrucó en el hueco de una ventana.
 —¿Dónde está el buen Nicolás?—exclamó la voz ronca del conde de Foix en el corredor.—Hace mucho tiempo que no le veo; pero a Dios gracias, sabemos uno de otro, y yo le envío misivas que le serán útiles a fe mía. Le quiero como si fuera de mi familia.
 Y diciendo esto pasó el dintel de la puerta casi sostenido por Tourniquet y Flor de amor.
 —De mi familia!—repetía con sonrisa idiota.—¡Qué idea tan original! ¿verdad, Nicolás? ¿Estais contento de mi última comunicación, la que os cuenta las aventuras de la gentil Agénora? ¡Buenas noches, compadre! Ya sabeis que esta noche hay fiesta en mi casa, y mi mujer, que es una santa, aún no ha parecido. ¿No habeis sido nunca estrangulado, no es verdad? Yo tengo razones para respetar a mi mujer. ¡Qué obscuro está esto! ¿no podeis mandar que enciendan un par de bujías?
 El despacho estaba iluminado por dos lámparas, de las que Flamberge había cortado todo lo posible la luz.
 En aquella media obscuridad, el desorden, ocasionado por la investigación, desaparecía a los ojos turbados del conde de Foix.
 Flamberge se había sentado en el mismo sillón que La Reynie ocupaba detrás de la mesa.
 Sin duda el magistrado no tenía costumbre de responder a las vaciedades